

## NOMINA DE POSTULANTES QUE DEBEN COMPLETAR PRESENTACION

### AUTORIZADOS PROVISORIAMENTE A RENDIR

Los postulantes aceptados provisoriamente deberán presentar antes de la fecha prevista para la prueba de oposición una declaración jurada que exprese:

- No estar inhabilitado para el ejercicio de cargos públicos.
- No haber sido sancionado con exoneración o cesantía en cualquier Institución Universitaria nacional o en la Administración pública nacional, provincial o municipal.
- No haber incurrido en actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático, conforme lo previsto en el artículo 36 de la Constitución Nacional y el Título X del Código Penal, aún cuando se hubieren beneficiado por el indulto o la condonación de la pena.

Estas declaraciones se corresponden con las condiciones exigidas en los incisos c), d) y e) del Artículo 21 del Dto. 366/06 y deberán ser acompañadas de una nota manuscrita presentada en Mesa General de Entradas y Salidas de la SPGI dirigida al Jurado del Concurso, en la que se constituya domicilio para notificar de novedades.

Esta presentación no exime de la obligación de presentar Certificado policial de antecedentes penales, en forma previa al examen de oposición.

En forma complementaria cada uno de los postulantes indicados deberán presentar constancias de:

#### **Postulante N°2: Fabricio Margaria**

Debe presentar Fotocopia de documento de identidad y Declaración jurada para acreditar nacionalidad.

Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

#### **Postulante N°3: Bianchi Gigena, Alejandro**

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios universitarios.

Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

#### **Postulante N°5: Sagristani, Andres Esteban**

Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

#### **Postulante N°7: Yulitta Leonardo Javier**

Debe presentar Fotocopia de documento de identidad y Declaración jurada para acreditar nacionalidad.

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios superiores.

Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

#### **Postulante N°8: Gray Ezequiel**

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios universitarios. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.



Handwritten signature and initials in the bottom left corner, possibly reading "ALMA" and "Gray".

**Postulante N°9: Lopez, Leoncio Juan Ernesto**

Debe presentar Fotocopia de documento de identidad y Declaración jurada para acreditar nacionalidad.

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios universitarios. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

**Postulante N°10: Giacone, Nahuel Exequiel**

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios superiores. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

**Postulante N°11 Altamirano, Ivana Romina**

Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

**Postulante N°12: Raizman, Mario Alberto**

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios superiores. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

**Postulante N°14: Sanchez, Matías**

Debe presentar Fotocopia de documento de identidad y Declaración jurada para acreditar nacionalidad.

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios superiores. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

**Postulante N°15: Farioli, Alejandro David**

Deberá presentar certificado de trabajo desempeñado.

**Postulante N°16: Sanchez Pairola, Pablo Ezequiel**

Deberá presentar certificado de trabajo desempeñado. Deberá presentar certificación analítica de sus estudios superiores. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

**Postulante N°18: Villalba, Martin**

Deberá presentar certificado de trabajo desempeñado. Deberá presentar certificación analítica de sus estudios superiores. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.

**Postulante N°19: Gaibiso, Héctor**

Debe presentar Fotocopia de documento de identidad y Declaración jurada para acreditar nacionalidad.

**Postulante N°20: Marmay, Franco**

Debe presentar Fotocopia de documento de identidad y Declaración jurada para acreditar nacionalidad.

Deberá presentar certificación analítica de sus estudios superiores. Podrá presentar constancias o certificaciones de items declarados en el curriculum.